



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

PROCESO	Acción Popular
DEMANDANTES	BERNARDO ABEL HOYOS
DEMANDADOS	MERCADERÍA S.A.S.
VINCULADOS	MORA BY IU S.A.S. LUIS ENRIQUE SERNA QUINTERO
RADICADO	05001 31 03 009 2017-00702 00, ACUMULADAS 2018-00565 Y 2019-00019
ASUNTO	Incorpora informe técnico y corre traslado

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora al expediente, los informes técnicos rendidos por la Secretaría de Gestión y Control Territorial de la Alcaldía de Medellín¹, respecto de la visita realizada a las sedes de la sociedad accionada ubicadas en la Avenida Ayacucho #39-38², carrera 52 No.78-20³ y calle 65 No.56-187⁴ de la ciudad de Medellín; concepto del cual se da traslado a las partes por el término de tres (3) días conforme al artículo 277 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

D.CH.

¹ Archivo digital No.15.
² Archivo digital No.54.
³ Archivo digital No.55.
⁴ Archivo digital No.56.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d2e1c197cd542cd605ef86e7f8fbb562202c88e9da4e92faa3344d74eb2c39e**

Documento generado en 29/03/2023 04:06:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>